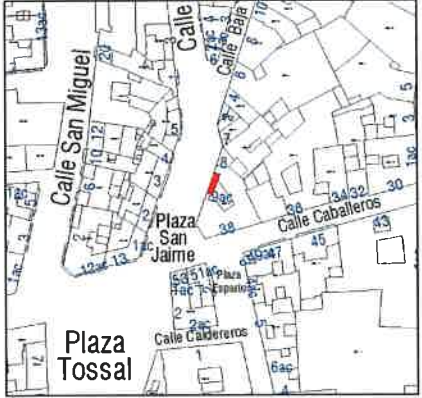
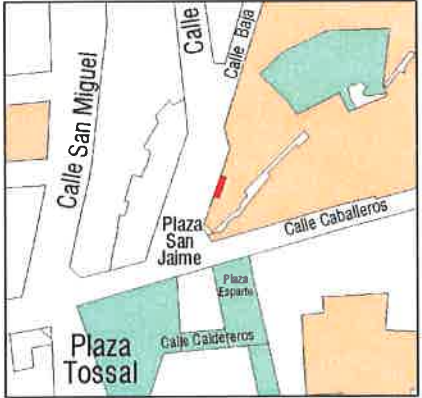


REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA
CATALOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
Ordenación Estructural

RETABLO CERAMICO DE SAN JAIME MATAMOROS

SITUACIÓN: Plaza San Jaime, 9ac BARRIO: 3-EL CARME DISTRITO: 1-CIUTAT VELLA CÓDIGO: BRL 01. 03. 37 CATEGORÍA: Espacio Etnológico de Interés Local	BIEN DE RELEVANCIA LOCAL (BRL)
1. PARCELA: REF. CATASTRAL VIGENTE: Cartografía Catastral: YJ2753A Manzana: 55321 Parcela: 17 CART. CATASTRAL IMPLANTACION: 401-16 FORMA: SUPERFICIE: GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'INFRAESTRUCTURES, TERRITORI I MEDI AMBIENT APROBACIÓN DEFINITIVA POR RESOLUCIÓN DE 20 FEB. 2015 DE LA HBLE. SRA. CONSELLERA D'INFRAESTRUCTURES, TERRITORI I MEDI AMBIENT  Retablo cerámico de San Luis Matamoros 2. EDIFICACIÓN: NUMERO DE EDIFICIOS: 1 NUMERO DE PLANTAS: OCUPACIÓN: CONSERVACION: BUENA  Parcelario Municipal 2009 SIGESPA 3. CIRCUNSTANCIAS URBANISTICAS Y PATRIMONIALES VIGENTES: PLANEAMIENTO: MODF. PEPRI BARRIO DEL CARMEN, ÁMBITO MURALLA [BOP 15-04-06]. HOJA PLAN GENERAL: 34 CLASE DE SUELO: SU CALIFICACION: USO: SIN USO PROTECCION ANTERIOR: OTROS: Nº Archivo 1689  Parcelario Municipal 2009	



AJUNTAMENT DE VALENCIA

REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA
CATALOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
 Ordenación Estructural

RETABLO CERAMICO DE SAN JAIME MATAMOROS



4. DESCRIPCION Y REFERENCIAS HISTÓRICAS:

LOCALIZACION:

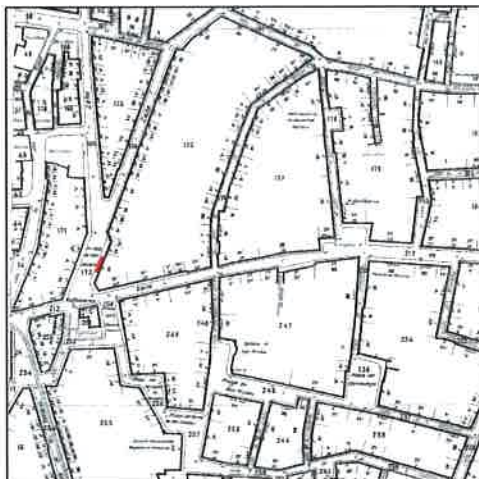
Se encuentra ubicada en la fachada del edificio recayente a la Plaza San Jaime, con entrada principal por la Calle Caballeros 38 y a una altura de 3 mts sobre la acera y entre dos ventanas.

DESCRIPCION DEL RETABLO CERAMICO:

San Jaime Matamoros.

"Panel cerámico de 3 x 6 azulejos en los que se aprecia a San Jaime Matamoros en la Batalla de Clavijo, con caballo blanco enarbolando un banderín con la Cruz de la Orden de Santiago en la mano izquierda y en la mano derecha una espada para atacar a los Sarracenos. El caballo esta pisoteando a los infieles, derrotados que suplican clemencia. Al fondo se ven las torres de la fortaleza amurallada medieval que el santo defiende. En la parte inferior y centrado hay una cartela con enrollamiento y de texto: "PLAÇA / SANT JAUME"

Tiene una orla formada por piezas de 15 cm. de azulejo de serie de fondo verde pistacho muy tenue con zarcillos en gris azulado de la misma época." (1)



Cartográfico 1929-1945



Cartográfico C.G.C.C.T. 1980



AJUNTAMENT DE VALENCIA

REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

CATALOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

Ordenación Estructural



RETABLO CERAMICO DE SAN JAIME MATAMOROS

5. REFERENCIAS TÉCNICAS:

AUTOR DEL PROYECTO:

FECHA DE CONSTRUCCION: 1940

SISTEMA CONSTRUCTIVO:

En el siglo XVIII se sigue con los métodos y utensilios que ya se habían usado en la Edad Media para la fabricación de azulejos, métodos iguales a los de las piezas de forma, excepto el uso del tono, sustituido por el molde para hacer la losetilla; Para formar el azulejo se procede de la siguiente manera: una vez sacado el barro de la balsa, amasado y con una consistencia idónea para meterlo en los moldes, se rellenan éstos con la mano, se alisa el barro sobrante y con un golpe seco se les deja caer, bien sobre el suelo espolvoreado de arena para que no se pegue a él, bien sobre otro lugar ya preparado al efecto. El molde es de madera y por lo general doble, o sea, que proporciona dos ladrillos a la vez; el barro que se mete en ellos nunca es tan refinado como el de las piezas de forma, ni tiene tanta plasticidad. Se dejan las losetas en lugar aireado y cuando tienen la suficiente consistencia, para poder manipularlas sin que se deformen, se meten en el horno por primera vez; allí cuecen a una temperatura que alcanza o supera los 900°. Se sacan del horno y se les da una capa de barniz estannífero, habiendo tenido antes la precaución de mojarlos con agua. Sobre esta capa, ya seca, se pone un papel agujereado con pequeños puntos por la línea que tiene que seguir el dibujo: es el estarcido, que se repasa con una esponjilla impregnada de carbón y deja una línea de puntos sobre el blanco del barniz, teniendo cuidado de que éste, que se ha convertido en una capa de polvo, no se levante: con los diferentes óxidos mezclados a un aceite vegetal o goma arábica para hacerlos fluidos y que corran sobre el polvo, se pintan los dibujos previamente trazados. Una vez finalizada la operación y secos los colores, van al horno donde cuecen a temperatura inferior a la de la primera hornada; en esta segunda cocción quedan ya los colores vitrificados y con el aspecto que conocemos



6. VALORES PATRIMONIALES:

Valoración urbanística:

- Valor ambiental ☐
- Integración Urbana ☐
- Carácter articulador ☐
- Carácter estructural ☐

Valoración arquitectónica:

- Adscripción tipológica ☐
- Carácter modelo referencia ☐
- Ref. cultural-arquitectónica ☐

Valoración socio-cultural:

- Referencia histórica ☒

Valoración Pormenorizada:

Fachada Principal:

Fachada trasera o lateral:

Cubierta:

Estructura espacial interna:



AJUNTAMENT DE VALENCIA

ÀREA DE URBANISMO VIVIENDA Y CALIDAD URBANA - DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO

REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA
CATALOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
Ordenación Estructural

RETABLO CERAMICO DE SAN JAIME MATAMOROS

7. ÁMBITO DE PROTECCION:



8. RÉGIMEN DE INTERVENCIÓN:

- Conservación ☒
 Restauración ☒
 Eliminación de elementos impropios ☒
 Reposición de elementos primitivos ☒
 Reforma y redistribución interior ☐

Condiciones:

9. NORMATIVA DE APLICACIÓN:

Con carácter general será de aplicación lo establecido en la Ley del Patrimonio Cultural Valenciano (LPCV) – Ley 4/1998 de 11 de junio, del Consell de la Generalitat (DOGV nº 3.267 de 18/06/1998), modificada por la Ley 7/2004, de 19 de octubre y por la Ley 5/2007, de 9 de febrero y por la Ley 2/2010, de 31 de marzo, así como la Ley Urbanística Valenciana (LUV) – Ley 16/2005 de 30 de diciembre, del Consell de la Generalitat (DOGV nº 5.167 de 31/12/2005)

En aplicación de lo dispuesto en el art. 50.4 de la LPCV, cualquier actuación, pública o privada, que se lleve a cabo en el ámbito del BRL será notificada a la Conselleria competente en materia de cultura simultáneamente a que se produzca la notificación al interesado.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- (1). Inédita.
 (2). *HISTORIA DE LA CERÁMICA VALENCIANA*. T. III y IV. María Paz Soler Ferrer. Vicent Garcia Editores 1989

11. OBSERVACIONES:



AJUNTAMENT DE VALENCIA